

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 3905** *Resolución de 9 de febrero de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Infraestructuras y Construcción Sostenibles.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco –UNIBASQ–, así como la Autorización de la Comunidad Autónoma del País Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 19 de agosto de 2025) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 1 de octubre de 2025).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, resuelve:

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Ingeniería de Infraestructuras y Construcción Sostenibles por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 9 de febrero de 2026.—El Rector, Jose Ramon Bengoetxea Caballero.

#### ANEXO

##### Máster Universitario en Ingeniería de Infraestructuras y Construcción Sostenibles

CÓDIGO RUCT: 3500647

*Campo de estudio: Arquitectura, Construcción, Edificación y Urbanismo, e Ingeniería Civil*

Estructura y distribución de ECTS<sup>1</sup> del plan de estudios

Tipos	Total
Obligatorios.	18,00
Optativos.	30,00
Prácticas Externas.	0,00
Trabajo Fin de Máster.	12,00
Total.	60,00

#### Asignaturas

Denominación	ECTS <sup>1</sup>	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario Curricular	Módulo
Análisis del Ciclo de Vida.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	Formación básica.
Gestión Empresarial Sostenible.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	
Gestión Integral Sostenible de Proyectos.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	

Denominación	ECTS <sup>1</sup>	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario Curricular	Módulo
Ingeniería Circular.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Optatividad 1. Nuevos materiales para infraestructuras sostenibles.
Ingeniería Sostenible: Caso Práctico.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	
Ingeniería de Recursos: Urban Mining.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	
Certificación Sostenible de Materiales.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Diagnóstico y Conservación de Materiales.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Materiales Funcionales, Avanzados y Sostenibles.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	Optatividad 2. Gestión Sostenible de la Energía.
Recuperación, Revalorización y Reciclado de Materiales. Tratamiento Avanzado de Residuos.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Consumo Eficiente y Gestión de Ahorro Energético.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Herramientas de Calificación y Certificación Energética.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Integración de Energías Renovables en Edificación.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Rehabilitación Energética.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	Optatividad 3. Infraestructuras Sostenibles.
Digitalización Avanzada en Infraestructuras.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Diseño y Cálculo de Estructuras Industrializadas.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Gestión Sostenible del Ciclo del Agua.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Inteligencia Artificial Aplicada a Ingeniería Civil.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	
Pavimentos Sostenibles.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Trabajo Fin de Máster.	12,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	

<sup>1</sup> ECTS: European Credit Transfer System.

Este Máster Universitario incluye la Mención Dual. El alumnado que opte por ella deberá cursar tanto el Trabajo Fin de Máster como la asignatura «Ingeniería Sostenible: caso práctico» que conforman la Mención Dual.